

PUEBLO

Semanario radical
socialista.



Año I

Aparece los domingos

Soria 3 de Mayo de 1931.

Redacción a Administración
Santo Tomé, 1

FRANQUEO
CONCERTADO

Núm. 9

DISCIPLINA

POR SALVADOR FERRER

Es difícil hablar de disciplina porque cada español tiene un rey en el cuerpo. Sin embargo, no hay movimiento social que pueda llevarse a término felizmente si una disciplina férrea no informa todos los actos de las organizaciones que intentan hacer triunfar dicho movimiento.

Los partidos políticos demostrarán su pujanza si los elementos directores saben imprimir a todos los afiliados este sentido estricto de la disciplina.

El comité central señala una actuación, que transmite a los comités provinciales. El individuo responde siempre a los designios de la organización y de los elementos directores. No realiza un solo acto político que no tenga el *placet* de los comités directivos.

De esta manera los resultados que se obtienen son magníficos e insospechados. Las riendas de todo juego político quedan ignoradas, incluso, de los mismos afiliados. Una vez obtenido el triunfo, una vez demostrada la bondad del procedimiento los comités directivos congregan a los partidarios de su ideario político y explican con toda clase de detalles los movimientos que se han realizado para el triunfo de sus ideales.

Claro está que para obtener el fin que se apetece, precisa que exista una plena confianza hacia quienes forman los comités directivos. De lo contrario, la vehemencia de algún afiliado, podría dar al traste con las organizaciones mejor montadas, si se atreviera a insinuar la posibilidad de una traición, de una flaqueza o—lo que sería peor—de alguna venalidad.

El concepto cabal de disciplina ha de llevar al ánimo del afiliado, la convicción de que sus representantes son dignos del cargo que ostentan. Y afirmada en su ánimo esta convicción, no debe discutir sus actos hasta el momento en que ante las asambleas de los partidos se aclaren y expliquen el alcance y la significación de cada uno de los actos de aquellos miembros que llevaban en sus actuaciones la responsabilidad del triunfo.

En caso contrario, en el fragor de la lucha política, cuando están los ánimos exaltados y los nervios en tensión podría darse el caso, lamentable y fatal de que los elementos directores se vieran obligados para el fortalecimiento de su dignidad a luchar con sus mismos representantes dando a los contrarios el triste ejemplo de los gatos que se pelean entre sí para apoderarse del ovillo con que juegan.

Las ordenes religiosas lucen el poder que tienen, no por la inteligencia de sus miembros, sino por la perfección de sus bases disciplinarias, a que deben someterse ciegamente.

Oireis decir que existe gran abundancia de genios entre los religiosos de algunas ordenes. Negarlo en absoluto sería cerrar los ojos con la venda del cecurilismo más descarado. Pero si afirmo que el talento de los individuos, luce más, tiene más aplicación y mejor provecho que en otros ambientes, porque la disciplina de su orden les obliga a seguir una línea rectilínea que haga fructificar esplendorosamente sus actividades y sus aptitudes.

Este es el ejemplo que debemos seguir sin flaquezas de ningún género. Cada cual deber aportar al partido lo mejor de su actividad, para que esta actividad tenga, precisamente, la aplicación que mejor le cuadre.

Para llegar a la perfección en esta forma disciplinada, es preciso luchar mucho con uno mismo. Vanidades que se derrumban, pequeños rozamientos personales, heridas al amor propio: todo es preciso sufrirlo estoicamente para que pueda triunfar la bandera generosa del partido.

En la ideología política debe fundirse como en un crisol toda la cantidad de imperfecciones que almacena el individuo para que salga más pura y más clara la personalidad de cada uno.

De esta manera podrá verse inmediatamente cómo supera la personalidad cómo se siente una mejor ansia para conseguir el triunfo, cómo se abraza al amigo político con la efusión de quien encuentra un camarada incapaz de hacerle traición.

En la disciplina de un partido no caben naturalmente los envidiosos ni los que apetezen estar siempre colocados en un primer plano de actuación. Solamente quien sepa someterse a los designios de los comités directivos puede firmar con orgullo la adhesión a una bandera política.

Disciplina, disciplina férrea, sin debilidades, sin atenuantes de ninguna especie. De esta manera ni habra enemigos fuertes ni podrá dudarse un solo instante de la victoria.

Por conseguirla y ofrandarla a la bandera del partido debemos aprestarnos todos a la más dura selección de nuestras actividades, para echarlas al fuego que las purifique.

No podemos hacer otra cosa si nos queremos hacer dignos de luchar por el resurgimiento definitivo de la patria

LUIS BARTOLOME

Transportes de todas clases para dentro y fuera de la población :

Camiones rápidos Carros

Precios económicos

Avisos: Canalejas, 8 --Tel. 19

SORIA

La cuestión del paro

POR MARIANO CABRUJA

Un día y otro, en formas distintas pero con el propio principio informativo, con la idea matriz de que la Ciudad no sufra las consecuencias de competencia que crean los braceros del campo al obrero de la Ciudad, hemos tratado del mejoramiento del campesino.

Pone de nuevo sobre el tapete la cuestión, el mitin del 1.º de Mayo, en donde Angel Pestaña, con la claridad de expresión y la idea clara de quienes un día y otro tocan el aspecto de los paros, ponía a la vista del auditorio como en España no debiera existir esta preocupación, ya que nuestro territorio un poco menor que el de Francia, tan solo alberga 22 millones de almas, contra los 44 millones que viven en Francia, sin que casi allí sea una preocupación los parados.

No se puede pedir a la República que a los pocos días de su instauración, tenga resueltos los problemas que acortan la vida campesina, pero es bueno que en ningún momento dejemos que los Gobiernos de la República vayan a caer en los propios vicios que los de la Monarquía, confundiendo los problemas y haciendo una legislación que teniendo como punto de partida los grandes núcleos, sea ineficaz para los pequeños poblados.

No sirve confundir el latifundio con el minifundio.

No es lo mismo el caso del Pardo, con 16 000 hectáreas de terreno para recreo de la casa Real y por lo tanto como patrimonio de la Corona, que legislar para Portillo, que con 400 hectáreas de terreno tiene que subvenir al trabajo y mantenimiento de sus 50 vecinos.

Sobra en el Pardo terreno y faltan hombres; falta en Portillo tierra, y sobran hombres.

Existen además en estos pueblos del minifundio un proceso desproporcionado que lleva a colocar en plan de improductivas toda clase de heredades puesto que siguiendo una mala costumbre, una misma heredad se divide en tantas partes como herederos posee el causante; así se dan casos de una finca urbana poseída por cuatro individuos que al pasar el tiempo da margen a que existan herederos de la octava parte de la cuarta parte de un edificio y en la misma forma herederos de la octava parte de una cuarta parte de una finca rústica; en esta forma dividida la propiedad, no puede existir producto y por ello surge el éxodo hacia la Ciudad de una gran parte de braceros que son necesarios para la tierra, y, que pueden hacer una competencia al obrero, porque ellos tienen cedida a renta su pequeña parte que es un pequeño auxilio

también, para no morir de hambre, con margen para poder esperar momentos que ofrecer sus brazos en la Ciudad o en las épocas de recolección, en las labores agrícolas.

Por ello nuestro pensamiento, nos lleva a que el problema del minifundio, tiene que ser resuelto, como se resolvió en forma lógica por los propios campesinos, el del pastoreo.

Se llegó a la comunidad de pastos. Y en la misma forma debe llegarse a la comunidad de cultivo, llegando a la creación del municipio agrario.

El municipio agrario, resuelve dos problemas.

- Economía en la producción.
- Suministro de jornales a los menos pudientes.

La economía de producción, se consigue con la creación del Municipio agrario porque son ahorradas aquellas yuntas que no son precisas para el cultivo, puesto que si un término municipal no precisa más que diez parejas, y no obstante son cincuenta los propietarios, sobran cuarenta yuntas que consumen y encarecen la producción.

No siendo iguales las propiedades de todos los vecinos, unos, precisan de jornaleros o criados y otros huelgan porque sus propiedades no dan trabajo más que para contados días.

Realizada la labor común, se podría concretar el costo de labores de una hectárea en X y siendo el producto de la hectárea X mas 3, el resultado supondría que el propietario de 8 hectáreas obtendría una utilidad neta de 24 y el de 12 hectáreas la de 36 y en esta forma proporcional todos.

Además, el productor corto obtendría los jornales devengados en la prestación de trabajo en la propiedad ajena.

Porque, también es preciso hacer reconocer que no es el problema agrario de encarecimiento del producto, sino de abaratamiento de la producción, para que sin acotamiento de la población consumidora, se llegue a la apreciación de jornales equitativos para el hombre que de la tierra vive.

Ahora que el problema tiene tantas complejidades, que no es posible abarcarlo en su totalidad en un artículo en que tan solo se pueden atender facetas de él.

Se precisa llevar la claridad a todos los sectores y acabar con los aplausos a cosas que ni se ven.

No se debe decir que existan utilidades, donde los números justifican con pérdida.

Este número está confeccionado antes de las doce de la noche del sábado.

ANGEL PESTAÑA

FOR F.

No somos señoritos, y como no somos señoritos, preferimos permanecer en el ruedo de la Plaza de Toros, para oír mejor las palabras de Angel Pestaña. Hubiéramos estado mucho más cómodos en las gradas o en los Palcos; pero la obligación de la conciencia era estar donde estuvimos. Es muy conveniente quedarse en el ruedo, dispuestos a torrear los toros. Nuestros toros son: caciques, cuacos, republicanos de color de rosa, y otras hierbas más difíciles de contar y seleccionar.

Bien; permanecemos en el ruedo, pero no pudimos copiar las frases íntegras de Pestaña. Algún compañero se nos ofreció con toda gentileza para que su espalda sirviera de pupitre; pero nosotros no cargamos nada en la espalda de un compañero.

Por lo tanto los conceptos que siguen no están escritos según la expresión literaria que les emitió Angel Pestaña. Distinta forma, pero el concepto, idéntico. Si no es verdad que salga un crítico y lo demuestre.

Efectivamente existe una feroz lucha de clases. Pero no somos los obreros quienes hemos creado esta lucha de clases.

Ha sido la religión y han sido los capitalistas los que la han fomentado. Dicen que los ricos son los administradores de la riqueza. ¡Administradores! Y entretanto el obrero los acata como becerros de oro henchidos de estulticia y orgullo. Los obreros barren con la lengua los caminos para que la oronda figura de los administradores nombrados por Gracia de Dios puedan pasar sin miedo a tropezar. Existe lucha de clases por que ellos han querido que existiera. Y todo el esfuerzo de la clase obrera ha de consistir en avivar esta lucha para llegar al fin deseado: desaparición de las clases.

Queremos decir a los obreros, que no se sirve al proletariado, creyendo que nuestras reivindicaciones se verán cumplidas el día que los ricos hayan caído de sus pedestales y los pobres—los obreros—hayan subido a los pedestales nuevos. Esto es una falacia y una tremenda injuria.

Nuestras reivindicaciones se verán cumplidas el día que los ricos hayan caído de sus pedestales y SE DERRUMBEN TODOS LOS PEDESTALES para que nadie pueda subirse a ellos.

No se trata de decir «ahora mando yo», sino de aclarar convenientemente que «no mandarán los que no sepan mandar».

Ya lo dice el EVANGELIO: Ganarás el pan con el sudor de tu frente; por lo tanto aquel que no trabaje no debe comer. Solo deben vivir los que trabajan

Obreros, demostrad a los burgueses que sabréis hacer triunfar vuestra causa porque la merecéis. Bien está el esparcimiento, porque no solo de pan vive el hombre; pero no os haréis dignos

de pertenecer al movimiento de la Confederación de Obreros si todas vuestras horas de ocio las dedicáis al café y al chamelo. No; dedicad al estudio por lo menos una hora al día.

Los movimientos sísmicos de la Historia se suceden fatalmente; la clase media derrumbó al poder feudal. En 1793 la clase burguesa, más instruída más culta y más anhelante de una justicia igualatoria derrumbó a la aristocracia francesa. ¿Sabéis por que ha sido posible el maravilloso ejemplo el 12 de abril español? Porque la clase obrera se ha mostrado más apta, con más sensibilidad política, y con más ansia de justicia, que todos los fetiches dictatoriales que pretendían dirigir los destinos de España.

Decid a los burgueses que pasen una temporada aferrados al yugo del trabajo que tengan en su imaginación el temor de que no haya pan para los hijos que carezcan del suficiente dinero para las medicinas del enfermo, y ya vereis, ya vereis si piensan como nosotros.

Vamos contra los comités paritarios, no porque nos desagradan las personas que los constituyen sino porque en su su esencia son imperfectos son indignos de la clase obrera.

La Confederación de Obreros responde a un movimiento social, no a un movimiento político; pero como ciudadanos, los obreros no pueden permanecer indiferentes al cambio que se ha operado en España y declaran solemnemente que están dispuestos a defender con las armas cualquier intento de movimiento contrarrevolucionario que se intente llevar a cabo.

VIDA PROVINCIAL DE LA MUEDRA

Los obreros que se encuentran trabajando en el Pantano de «La cuerda del Pozo» han realizado en el día 1.º de Mayo una intensa labor social.

Primeramente quedó constituida una sociedad con 137 afiliados, que presidirá el compañero Angel Ruiz y que seguidamente envió un telegrama al Presidente de la Federación de Obreros de Soria, de adhesión a los actos que se celebraban en la Capital.

Los compañeros Méndez, Daza, Píera, y Antolín expresaron la significación de la fiesta del Trabajo, que el Gobierno de la República ha declarado fiesta nacional en España.

Fueron aplaudidos y el acto concluyó entre vivas al 1.º de Mayo, a la revolución social y a la República.

MITIN EN ALMAZAN

Con motivo de la festividad del 1.º de Mayo, D. Salvador Ferrer y nuestro querido director D. Teófilo Sevilla, dieron un mitin en la simpática villa de Almazán.

El acto estuvo concurridísimo. La oratoria ágil y punzante de nuestro director causó honda emoción en el público admanantino. Las verdades, rodeadas del deje irónico y hondo con que sabe adornarlas Sevilla, hicieron acto de presencia en el teatro de Almazán y la

oratoria de Ferrer hizo cumplida compañía al magnífico discurso del primero. Al terminar el acto ambos oradores fueron obsequiados con un banquete al que asistió numerosísima concurrencia.

Después del triunfo

FOR W.

Intensa ha sido la vida de España en estas dos semanas. Hasta la de la pequeña capital de provincia donde vivimos ha experimentado en dicho plazo una serie de cambios que, sin proponérselos, acuden a nuestra imaginación, constituyendo una visión retrospectiva que no dudamos en registrar en estas líneas.

En primer término las elecciones. Varios señores monárquicos vieron salir sus nombres triunfantes de las urnas. Claro es que este triunfo parcial estaba oscurecido y disminuído por el de una mayoría republicana.

Pero en su punto de vista especial, dichos señores confiarían en que, unidos todos los que no iban en el bloque republicano-obrero, podían lograr los puestos preeminentes del Municipio, mediante combinaciones y coqueteos, ya que en el fondo, todos eran unos.

Más llega el día 14. El teléfono, el telégrafo y la radio nos van comunicando los efectos que el triunfo republicano-socialista ha despertado en las grandes ciudades y hasta en poblaciones importantes que no eran capitales de provincia. Como si el pensamiento de los esclarecidos hombres que, desde Diciembre formaban el Gobierno de la República, se irradiase en todo el ámbito de la Nación, en todas partes, a la par que en Madrid, y hasta anticipándose a los hechos de la capital de España, se fue sintiendo el impulso irresistible de lanzarse a la calle a proclamar la República.

Así ocurrió en Soria, pues a posteriori hemos podido ver que nos anticipamos varias horas en la colocación de la bandera republicana en el Ayuntamiento, a la realización del mismo hecho en el Ministerio de la Gobernación.

No se puede negar que corrimos un verdadero peligro. El gobernador civil, tal vez acuciado por la camarilla monárquica, tuvo el propósito de lanzar la fuerza pública contra los manifestantes de la calle, y contra los que habíamos asaltado el Ayuntamiento de la ciudad. Y no le faltaba, ciertamente, motivo, pues su situación no era muy airosa, si carecía de noticias oficiales. Afortunadamente no faltaron consejeros prudentes que le disuadieran de tal propósito, y evitaron, al disuadirle, que en Soria

se hubiera vertido sangre republicana. Y esto hubiera sido, verdaderamente lamentable y no merecido por el pueblo que se portó con toda la dignidad y el respeto al adversario que van siendo las características del actual cambio de régimen. Si es verdad que hubo propósitos de arrojar por el balcón el retrato del Borbón, como se hizo con el del Vizconde, cuando el salón de Ayuntamiento fué invadido por las masas; pero bastó una exhortación de las personas respetables que dirigían el movimiento para que aquel propósito no fuera realizado, contentándose con llevarlo al cuarto de los chirimbolos.

No sabemos ahora, varios días después, si hicimos bien o mal en evitarlo, pues el pretexto que nos sirvió para impedirlo, fué la consideración a un acto caballeresco que el teléfono nos comunicaba y que, después, no fué confirmado. Creíamos que el destronado había firmado, en toda regla, y como estaba acordado entre sus últimos ministros y el Gobierno provisional de la República, la abdicación del trono. Este acto, demasiado caballero para esperarlo de quien se esperaba, no se realizó, y en su lugar se preparó para hacer una resistencia de la que desistió, cuando se convenció de que solo la fuga era posible.

Después, una manifestación imponente, pero eficazmente encauzada por los elementos dirigentes, pudo demostrar a los hombres más significados de las pasadas dictaduras, que los republicanos, apesar de lo que nos han desacreditado, siempre y en todo momento, sabemos respetar al enemigo, cuando está a nuestra merced. De todos modos no hay dudas de que no pasarían buen rato.

A partir de este momento, la ciudad y la provincia estuvieron sometidas a un Comité republicano, no obstante estar encargado del mando provincial una respetable y digna personalidad. La proclamación fué participada aquella noche a todos los pueblos más importantes de la provincia. Posteriormente, el Comité dió posesión al Ayuntamiento electo y continuó al frente de la Diputación provincial.

Mención especial mereca la llegada del primer Gobernador republicano. El recibimiento que se le tributó, verdaderamente popular y en extremo afectuoso, no obstante la premura con que se avisó al pueblo soriano su venida, constituyó un homenaje espontáneo al hombre modesto y luchador entusiasta que viene a nuestra tierra para trabajar en la consolidación y el arraigo de la República española.

A esta tarea nos ofrecemos en cuerpo y alma la redacción de PUEBLO, y lucharemos unidos estrechamente todos los entusiastas y correligionarios, pues no menos se necesita para poner al descubierto los numerosos enemigos que tiene la República en todos aquellos que, habiéndola desacreditado antes de su proclamación, no la temen lo suficiente porque no ha empleado contra ellos los procedimientos coercitivos que ellos mismos esperaban.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

CALLE DE NUMANCIA, 41.-SORIA

MEDICINA GENERAL

D. PRIMO MARTIN CONTRERAS

MEDICO DE COVALEDA

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1

Equipo portátil para practicar toda clase de operaciones en el domicilio del enfermo.

RAYOS X

CIRUGIA GENERAL

D. LUIS SANTA MARIA

Ex-interno y Médico agregado del Hospital General de Madrid

TODOS LOS DIAS DE 11 A 1



No consideramos justo que existiendo Ingenieros Agrónomos, que deben ser los primeros en ser peritos para la tasa de terrenos, se encargue de esta misión a señores Ingenieros de Caminos.

Y entendemos que esos miles de duros del peritaje obtenidos como favor en un periodo del régimen, a sus adictos, debe ser su premio por la equidad y la Justicia, al lograrse el advenimiento de un régimen puro.

Ya se nos antoja tarde para atacar en sus madrigueras a los caciques.

Es necesario que la dirección y administración de los bienes de los 150 pueblos, no quede en manos de quien hace de esos cargos un uso completamente caciquil.

Ostenta la administración y representación de la Mancomunidad un upetista, que ha tenido el tupé de despotricar contra PUEBLO, primero; contra la República, más tarde.

¿Es que la República quiere dejar en poder de sus enemigos, los cargos desde los que se puede hacer una solapada campaña contra ella?

Angel Pestaña, entre otras cosas, meritorias todas: que realizó el día primero de mayo puede apuntarse las siguientes en su haber:

1.º Dió un baño de dirección, mesura, doctrina y firmeza al camarada que le procedió en el uso de la palabra.

2.º Bañó igualmente la epidermis de algunos oyentes timaratos.

Total, que lo que hizo Pestaña sin proponerle fué iniciar una limpieza general de máxima utilidad.

Llegan hasta nosotros noticias de que algunas autoridades de los pueblos de la Provincia se resisten a reconocer oficialmente los emblemas de la República española. Vayan con cuidado estas cazurras autoridades, porque puede que caiga ca...zurra de monde.

Para confirmar la anterior noticia tenemos en nuestro poder una carta convenientemente firmada, en la cual se nos cuenta alguna irregularidad ocurrida en Vinuesa. Esta carta lleva fecha de primero de Mayo, y, lisa y llanamente dice: El alcalde de Vinuesa dice «que será alcalde hasta que le de la gana. Hoy todo el mundo ha trabajado» Y otras lindezas que a pesar de nuestro desenfado escribiendo nos resistimos a publicar.

Aunque la mona se vista de seda mona se queda.

Poco a poco se va levantando el ánimo de la provincia; el temor invade las conciencias; les han hablado hasta tal extremo de robos, de violaciones, de derrumbamiento de Iglesia, que cuesta no poco trabajo ir borrando estas ignominias. Sabemos de un pueblo que teniendo necesidad de hacer obras en la Iglesia, las ha dejado en suspenso, por que ante el temor de que vayan los republicanos de la capital a derribar el edificio, no quisieran trabajar inútilmente; ¡es el colmo, señores, como se ha estado jugando con la ignorancia de esta noble gente soriana!

Anuncio. Ayer tarde se extravió una cartera entre las estaciones de Torralba y Santander, conteniendo varios documentos.

La persona que la haya encontrado puede entregarla a su dueño Julián Antón, camarero del Café Imperial, quien gratificará.

A LOS PESCADORES

Ha llegado a nosotros el rumor de que ayer día 1º de Mayo y grandioso día de reivindicación social para todas las clases trabajadoras españolas, tuvo lugar en el próximo pueblo de Garray una pequeña discusión, que pudo terminar fatalmente entre unos pescadores de la Nueva Sociedad y otros no pertenecientes a ella. El motivo que originó esta discusión no lo hemos averiguado.

Solo hemos de decir a los señores pertenecientes a la Nueva Sociedad, y que nos han acotado a todos los sorianos, grandes y chicos lo más cercano a nuestra Ca-

pital que ya que este acotamiento se lo concedió el Gobierno anterior creando en Soria la diferencia de clases entre los pescadores sorianos, que son mucha más mayoría que ellos, que respeten y no se mofen con su corto triunfo ante los humildes que existían ayer, puesto que la gran democracia española hará desaparecer este absurdo sistema de ambiciones particulares.

A los no pertenecientes a la Sociedad les aconsejamos prudencia, sensatez y desprecio para aquellos que todo lo quieren para sí y que pronto la realidad de la vida nueva que España empieza ya a vivir nos compensará de esta pequeña rabia que tenemos al pensar que aún existen gentes capaces de todo con tal de ser únicos.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ vecino de _____ calle _____ se suscribe al PUEBLO por un (1) _____

(FIRMA)

(1) Semestre o año.

Del Ideario Radical-Socialista

Legislación obrera y social

Afirmación del derecho al producto íntegro del trabajo.

Absoluta libertad de asociación y sindicación para todos los fines sociales y reconocimiento pleno del derecho a la huelga.

Fijación de un tipo máximo de jornada para toda clase de trabajos.

Fijación de salario mínimo en los mismos.

Retribución igual para los trabajadores de uno y otro sexo.

Participación del obrero en la dirección de las empresas y en el reparto de sus beneficios.

Protección legal de trabajo, conforme a las exigencias de la higiene y de la seguridad, bajo la vigilancia de organismos inspectores provistos por elección entre los trabajadores.

Establecimiento por el Estado del seguro en todas sus formas: accidentes, paro, enfermedad y vejez, con participación del Estado y de los elementos productores.

Nacionalización del seguro en todas sus formas.

Organización del crédito para todos los trabajadores.

Fomento y subvención de las cooperativas de producción, distribución y consumo.

Creación de laboratorios y centros de investigación y comprobación de productos nacionales.

Eliminación de la dilapidación de energía por medio de métodos colectivos, bajo la inspección del Estado.

El P. R. R. S. estima que la asistencia social debe figurar entre los derechos constitucionales, declarándose la obligación del Estado de proporcionar a todos los ciudadanos la posibilidad de ganarse el sustento mediante un trabajo remunerador y productivo, y cuando circunstancialmente haya paro, la de atender a su necesario sustento.

Debe ser motivo de nueva legislación la asistencia a todos los que por cualquier causa sufran invalidez, quitándole el carácter deprimente, de protección y de gracia que domina hoy en nuestras instituciones de beneficencia, para convertir ésta en una de las obligaciones primordiales del Estado, sin relación alguna con las órdenes religiosas, que hoy detentan su administración.

Economía: Reforma agraria e impuesto

Nacionalización de la tierra, de los bosques, de las minas, de las aguas y de los ferrocarriles.

El impuesto, como un instrumento de la justicia social no podrá gravar el trabajo, recayendo en forma progresiva sobre el capital, la renta y las sucesiones.

Abolición de los impuestos indirectos, excepción hecha de los que gravan artículos de lujo.

Nacionalización del Bano de España. Supresión de las herencias en línea colateral en tercer grado.

Control del crédito. Creación del patrimonio familiar inembargable.

Transitoriamente: Expropiación inmediata de las tierras sustraídas al cultivo y su entrega a las organizaciones agrarias.

Prohibición del desahucio de las tierras por otra causa que no sea la falta de pago de las rentas y continuación forzosa de los contratos de arriendo con los precios actuales.

Instrucción pública

Instrucción integral, laica y gratuita para todos los órdenes y grados, sean o no profesionales, en razón de las aptitudes comprobadas.

Prohibición de la enseñanza a las comunidades religiosas.

Sostenimiento y alimentación del niño a cargo de la nación durante todo el periodo de instrucción.

Graduación de la primera enseñanza y creación de todas las escuelas que demande el centro escolar.

Fomento de las instituciones pre y postescolares.

Reforma de la segunda enseñanza, aprovechandolas ventajas obtenidas con el Instituto Escuela.

Las Universidades, como centros de capacitación profesional, sin limitarse a la mera expedición de títulos.

Desarrollo de la enseñanza técnica, agrícola y marítima, articulándolas según las necesidades regionales.

Urgente formación de nuevas y numerosas promociones de maestros con remuneración igual e idéntica proporcionalidad en sus plantillas que los restantes funcionarios públicos.

Salubridad

En materia sanitaria, el P. R. R. S. exigirá la dotación conveniente de estos servicios, de ninguna eficacia hoy por la tacañería con que están atendidos, y recabará que el personal sea retribuido por el Estado, quitándose este capítulo de los presupuestos municipales, como ya se hizo con el Magisterio, para evitar que obligación tan importante esté bajo las influencias del caciquismo rural.

(Continuará)

PUEBLO

Pueblos: Si os sentís lesi. nados por un chanchullo acudid al PUEBLO.
Sorianos: Si sois victimas de un atropello cacci quíl acudid al PUEBLO.
Siempre encontraré s aquí lealdad para hablaros y valentía para defenderos.

Al fluir del pensamiento.

Socialismo y sindicalismo

Por WILLE.

Hermoso día el primero de Mayo de 1931. El Gobierno de la República dispuso que fuese fiesta nacional, y el pueblo entero la guardó con absoluto acatamiento. Todos los establecimientos permanecieron cerrados. La multitud deambulaba por las calles céntricas de la ciudad y por el hermoso paseo, que ya empieza a tener muestras de la adelantada primavera de este año.

Algo echaba de menos la multitud la posibilidad de refrescar sus fauces en bares, cafés y tabernas, a lo cual contribuía, en mucho, el hermoso día, en el que el calor comenzaba a manifestarse. Pero las disposiciones superiores se cumplieran con toda exactitud, y nos dieron la ilusión de estar pasando un Domingo en Inglaterra.

Por la tarde, el pueblo acudió al mitin de la Plaza de Toros. Los obreros, los dependientes de comercio, las numerosas obrerías de las diversas industrias y talleres que va teniendo la ciudad, las domésticas, iban acudiendo al lugar designado, unos en grupos más o menos compactos, y otros siguiendo o precediendo al estandarte de la Federación de Obreros, con la banda de música que le acompañaba.

Cuando llegamos, un poco tarde, a la Plaza, la gente ocupaba dos o tres tendidos alrededor de la meseta del toril—donde estaban situadas la Presidencia y los oradores—, y una parte del ruedo.

Un orador usaba de la palabra desde hacía algún rato. Llegamos cuando hablaba, en sentido de censura, de la complacencia que el partido socialista había tenido con la Dictadura, aceptando cargos en Comités paritarios y en el Consejo de Estado.

Estos conceptos nos hicieron fijar la atención en que, en la tribuna presidencial, junto al orador, estaban los miembros de la Directiva de la Federación de Obreros, que, en la pasada contienda electoral, habían tomado parte con los republicanos de Soria, y habrían obtenido un concejal y estuvieron a punto de sacar otro.

Y acudió este recuerdo a nuestra memoria al considerar el apoliticismo de los ideales del orador y relacionarlo con la conducta pasada de la Federación presentando sus candidatas en el bloque republicano.

El orador era seguido con atención sostenida por la mayor parte de los concurrentes, atención que había de ser más intensa al tratar de vencer los numerosos ruidos y jaleos promovidos por los chicos y algún elemento juvenil de uno y otro sexo, al que no parecía interesarle lo que el orador pudiera decir. Fué una cosa verdaderamente lamentable que los organizadores del mitin no tuvieran distribuidos elementos capaces de hacer guardar el silencio que merecían los que habían concurrido a oír y juzgar desapasionadamente los conceptos de los conferenciantes.

Este defecto se notó aún más cuando comenzó su notable conferencia el compañero Pestaña, quien desenvolvió su discurso en un ambiente de marcada expectación que parte de los elementos capaces de comprender sus argumentos, y de seguir su lógica disertación.

Trátase de un conferenciante dotado de todas las cualidades que hacen estimar la oratoria, y que no deja en mal lugar la justa fama de que está rodeado su nombre.

Los que, sin compartir sus ideas que profesan otras con profundo convencimiento, seguimos con atención su conferencia, comprendemos que ésta tuvo que dejar una marcada huella en las clases trabajadoras de Soria, y nos induce a preguntarnos cómo se comportarían éstas en su futura organización.

Creemos que los elementos socialistas de Soria, que parece ser iban a emprender una campaña de proselitismo, se han dejado adelantar por los organizadores del mitin sindicalista, a no ser que este mitin indique ya un *parti pris* en favor del sindicalismo, a cuya ideología parece responder mejor la Federación de Obreros.

De todos modos, nos parece útil y conveniente para que la elección de ideas pueda realizar la clase trabajadora soriana con verdadero conocimiento dentro del confucionismo dominante hasta en clases que debían ser más ilustradas que ella, que los socialistas y hasta los republicanos radicales socialistas, se dirigieran al pueblo, en igual forma que ayer hicieron los sindicalistas, para que éste pudiera organizarse y afiliarse con verdadero conocimiento de lo que procede hacer, huyendo de las agrupaciones borregunas, y de este modo alejaríamos, por completo, el peligro de una reacción en favor de lo que acaba de ser derribado.

Cinematografía

Por F.

Pues, sí, señores: hasta la cinematografía se ha hecho política. Bien; la hicieron política nuestros enemigos, que no es lo mismo.

Los cerebros privilegiados de la dictadura prohibieron infinidad de películas porque a su claro entender y a su magnífica inteligencia no podía caberles que existieran nobles innobles, aristócratas absolutos, reyes indignos, generales abyectos.

Como consecuencia, las películas más vibrantes del cinema mundial, pasaron por las horcas caudinas de una censura estúpida y los públicos se vieron privados de las joyas más puras del séptimo arte.

Bandas mutiladas como EL PUEBLO DEL PECADO, TEMPESTAD EN ASIA, son otra prueba de los conceptos de libertad que tenían aquellos miríficos censores.

Con ello consiguieron tres cosas:

Primera: Que el público viera intenciones políticas donde quizá no las había.

Segunda: Que el público espere con verdadero afán la presentación de las películas prohibidas.

Tercera: Que algunas cintas que no tenían ningún valor se hayan convertido en símbolos o poco menos para oponer

el espíritu cerrado de los censores de antaño.

Ejemplos: En el Cine Madrid, las cosas se hacen interminables para asistir a las representaciones de IVAN EL TERRIBLE.

En todas partes se espera con verdadera ansiedad la filmación de LA ULTIMA ORDEN, EL CRUCERO POTEMKIN YEDO, TURKSIB, LA LINEA GENERAL etc. etc.

En el Palacio de la Prensa, de Madrid se ha representado una película «LA MARSELLA» de técnica deficiente, ya un poco anticuada, que ha tenido un éxito clamoroso para oponer la actitud del público actual a la actitud censora de la dictadura.

De todas maneras, dada la mentalidad de aquellos señores no es de extrañar su actitud con respecto a las cintas prohibidas.

He aquí, someramente, el detalle de algunas escenas de las películas mencionadas anteriormente, para que nuestros lectores se percaten de su valor.

Ivan el terrible

Dos nobles quieren poseer como esclavo a un mecánico español. No se entienden en el precio y uno de ellos decide robarle al propietario la codiciada mercancía. Roban, matan, asesinan... y el mecánico español queda en poder del noble vencedor.

¿Motivos que justificaban el deseo de posesión del noble? Grandioso: se le había estropeado un reloj y solo el mecánico español era capaz de arreglarlo.

La zarina se enamora del mecánico —español que era y nada más!—; pero éste fiel a su amada rechaza las caricias y las continuas insinuaciones de la opulenta señora. Por azares de su oficio (haber conseguido volar con alas de tela y crear IVAN que solo el diablo podía hacer semejante cosa) el mecánico es encarcelado.

La zarina, penetra en el calabozo. Hace más intensas sus insinuaciones; le promete caricias sin cuento, se abraza al cuello del prisionero... cuando de repente entra un príncipe, enamorado a su vez, ciegamente, de la zarina. Esta, habla al oído del prisionero, mientras le entrega un puñal:

—Mátalo y después sube a mi habitación; te espero.

Al mismo tiempo se acerca al príncipe y le dice:

—Mata a este perro y después sube a mi habitación; te espero.

El zar encarcela a un noble; poco antes ha quemado la piel de un bufón con sopa hirviendo. El carcelero le promete libertad; abre la puerta de la liberación: el noble sale, precipitadamente, y a sus pies se abre una trampa. El noble muere ahogado.

El crucero Potemkin

Los marineros no quieren el rancho inmundable que les ofrece el intendente.

Los gusanos bailotean en la carne y en la sopa.

—¿Por qué no quieren comer ustedes?

—Porque los gusanos no nos apetece.

—¿Gusanos, gusanos? ¿Dónde están los gusanos?

Allí están, en millares; pero el intendente, con sus gafas de oficinista on la nariz, contesta airado:

—Aquí no hay gusanos de ninguna clase, perros.

Entierran a un marino. De pronto las descargas de la infantería barren la calle; la escalinata de un palacio queda marcada en sangre. Una mujer, locamente, con un niño en brazos, grita:

—No tiréis, no matéis el niño.

Huye, con el terror pintado en el semblante. De repente un hilo de sangre humedece sus dedos. El niño ha sido alcanzado por una bala. Y entonces la madre, hieratiza en su dolor, extendiendo los brazos, vuelve su rostro hacia los sicarios y sube la escalinata, gritando:

—Tirad, ahora, cobardes; tirad...

¡Aquel cochecito con un bebé dentro, rondando por la escalinata hasta hundirse en el mar!

La última Orden

(Esta película permaneció dos días en el cartel del Real Cinema; después, la censura horrorizada la prohibió. Emil Jannings hace en esta película una de sus más asombrosas creaciones.)

Cuando la tropa alegre y confiada bebe y baila en el tren militar, en el pueblo está fraguándose la intentona revolucionaria. Se detiene el tren, y la turba pasa a cuchillo a toda la oficialidad. El General enloquece.

No acabáramos; YEDO, es una magnífica película japonesa, representando un episodio, revolucionario.

TEMPESTAD, de Barrimore sufrió un verdadero calvario antes de obtener el permiso de filmación.

En otros números proseguiremos estas notas.

GESTIONES Y TRAMITACIONES
 Agencia de Negocios de
D. Esteban Martínez
 Teléfono, 36. Apartado, 18.
 EXPERIENCIA Y GARANTÍA
 RAPIDEZ Y ECONOMÍA
 REPRESENTACIONES DE PUEBLOS Y PARTICULARES

No se debe decir *cambrioneta* sino *camioneta*.

Pero lo más importante es que sea rápida y segura.... como las de los Transportes CORRAL.

Marqués del Vado, 19, 2.º

Imp. Reglero —Soria 1931.